

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



8.^a SESIÓN ORDINARIA

Jueves 31 de enero de 2019



H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GTO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de ocho hojas en los siguientes términos: Siendo las 09:00 horas (nueve horas) del día 31 (treinta y uno) de enero de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018–2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal ubicada en Palacio Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950, en donde se llevó a cabo la octava sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Propuesta para conformación del Consejo de Honor y Justicia.
6. Propuesta para conformación del Consejo Municipal de Protección Civil.
7. Asuntos generales.
8. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, C. Elvia María Hernández Martínez, Lic. José Juan Moya Vargas, Lic. Gonzalo Barrera Barrera, C. María Liviel Dorantes Mendoza y C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la octava sesión ordinaria.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'GPA', 'G', 'W', 'J', 'L', and 'S'.



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes (9 votos a favor).

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 09:35 horas (nueve horas con treinta y cinco minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la octava sesión ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz, el secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la séptima sesión ordinaria, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), por lo que se procede a firmarla.

5. PROPUESTA PARA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.

Haciendo uso de la voz el secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez comenta que es necesario llevar a cabo la conformación del Consejo de Honor y Justicia, el cual tiene por objeto regular las atribuciones de los cuerpos de Seguridad Publica del municipio de Santa Catarina, Gto., y además regula el proceso para la aplicación de sanciones por la comisión de faltas graves que cometan los elementos de Seguridad Publica dentro y fuera del servicio, así como también la realización de reconocimientos y condecoraciones. La propuesta presentada para conformación es la siguiente:

- Presidenta: Lic. Sonia García Toscano.- Presidenta Municipal
- Secretario Ejecutivo: P.S.C.G.F.S.P.E. Melchor Aguilar Velázquez.- Director de Seguridad Pública y Vialidad
- Secretario Técnico: TP. J. Ángel Tinoco Vázquez.- Secretario del Ayuntamiento
- Vocal 1: Lic. Gonzalo Barrera Barrera.- Regidor
- Suplente: Lic. José Juan Moya Vargas.- Regidor
- Vocal 2: C. Rufino Jiménez Cruz.- Regidor
- Suplente: Elvia María Hernández Martínez.- Regidora
- Contralor Municipal: Lic. Sergio Hernández Villa
- Integrante del personal operativo de policía: Comandante Narciso López Jiménez

Handwritten signatures and initials on the right margin.



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



Una vez presentada y analizada la propuesta, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) la conformación del Consejo de Honor y Justicia del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.

6. PROPUESTA PARA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.

En voz del coordinador de Protección Civil C. Armando Hernández Regalado, comenta al pleno que la Ley General de Protección Civil para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Santa Catarina, Gto., establecen que se debe llevar a cabo la integración del Consejo Municipal de Protección Civil, por lo que presenta la siguiente propuesta:

Presidenta: Lic. Sonia García Toscano.- Presidenta Municipal
Secretario Ejecutivo: P.S.C.G.F.S.P.E. Melchor Aguilar Velázquez.- Director de Seguridad Pública y Vialidad
Secretario Técnico: C. Armando Hernández Regalado

Consejeros

- Lic. Gonzalo Barrera Barrera.- Regidor presidente de la comisión de Desarrollo Urbano
- Lic. José Juan Moya Vargas.- Regidor presidente de la comisión de Desarrollo Social
- C. Rufino Jiménez Cruz.- Regidor presidente de la comisión de Seguridad Publica
- TP. J. Ángel Tinoco Vázquez.- Secretario del Ayuntamiento

Titulares de las dependencias administrativas

- LNyCI. Amanda Yazmin Ojeda López.- Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia
- Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo.- Director de Obras Publicas
- C. Álvaro Lugo Blas.- Coordinador de Servicios Públicos Municipales
- Jonathan Emanuel López Hernández.- Encargado de despacho de la Dirección de Desarrollo Social y Rural
- Arq. Irma Nieto Guillen.- Directora de Catastro, Desarrollo Urbano y Ecología
- C. Galya Ibarra López.- Coordinadora de Comunicación Social
- Prof. Gaudencio López Hernández.- Coordinador de Educación

Autoridades municipales auxiliares

Dra. Yesenia Ortiz Mondragón.- Dirección General de Salud
C. Pedro Miguel Hernández Rubio.- Comandante de Bomberos del Noreste

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the letters 'CP' and several illegible signatures.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Una vez presentada la propuesta y analizada, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil.

7. ASUNTOS GENERALES

- 7.1 En voz del Secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez informa que el Contralor Municipal solicitó espacio para exponer su Plan Anual de Trabajo y el Programa de Auditorías y Revisiones Anuales 2019, por lo que se le invita a pasar para que lleve a cabo la presentación. Una vez presentados y analizados ambos documentos, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) el Plan Anual de Trabajo y el Programa de Auditorías y Revisiones Anuales 2019. Los cuales se anexan a la presente acta.
- 7.2 Continuando con el uso de la voz, el Contralor Municipal Lic. Sergio Hernández Villa hace la presentación del Primer Informe de Actividades de la Contraloría Municipal, el cual una vez expuesto, pregunta al pleno que si tiene alguna duda o inquietud, dejando abierta la invitación de que en cualquier momento puedan solicitar la información que sea de su interés. En atención a lo expuesto, el H. Ayuntamiento se da por enterado del Primer Informe de Actividades de la Contraloría Municipal presentado.
- 7.3 Finalizando con el uso de la voz el Contralor Municipal Lic. Sergio Hernández Villa comenta que dentro de su área falta cubrir las figuras investigadora y substanciadora, las cuales se encargaran de dar solución a las faltas no graves y las faltas graves o particulares se turnaran al Tribunal de Justicia Administrativa. En este tema la presidenta municipal Lic. Sonia García Toscano propone que estas figuras sean cubiertas por los asesores jurídicos con que se cuenta ya que el presupuesto es austero para llevar a cabo una contratación extra. Una vez analizada la propuesta, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) que la figura investigadora sea cubierta por el asesor jurídico Lic. José Roberto Lino Quintana Sanabria y la figura substanciadora por el Lic. Alejandro Velázquez Velázquez.
- 7.4 Haciendo uso de la voz el secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez, da lectura al oficio número SMDIF-SC/038/19 recibido por parte de la LNyCl. Amanda Yazmin Ojeda López en el cual solicita Constancia de Permiso de Uso de Suelo para los siguientes preescolares que están a cargo de la institución que se digna en encabezar:



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Josefa Ortiz De Domínguez (ubicado en la Localidad Cruz de Diego)

Estefanía Castañeda (ubicado en la Localidad La Rusia)

Niños Héroes (ubicado en la Localidad Ortega)

Lázaro Cárdenas (ubicado en la Localidad Corral Falso)

Nuevo Amanecer (ubicado en la Localidad La Faja)

Una vez analizado y debatido, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) otorgar las Constancias de Permiso de Uso de Suelo para los preescolares indicados.

7.5 En voz del regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera solicita espacio para exponer el Informe de Actividades de la comisión de Seguridad Publica y Transito de la cual es presidente. En atención a lo expuesto, el H. Ayuntamiento se da por enterado del Informe de Actividades de la comisión de Seguridad Publica y Transito y se anexa a la presente acta.

7.6 Continuando con el uso de la voz el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que es necesario la conformación de comités de Seguridad Publica en las comunidades una vez que se termine la elección de delegados.

- Por otra parte que se le dé seguimiento a la reinstalación del servicio de internet en los lugares donde ya se tenía, a lo que la Presidenta Municipal informa que ya se está dando seguimiento a ese tema conjuntamente con las adecuaciones que está realizando el proveedor.
- En otro tema, comenta la posibilidad de que se pudiera proporcionar transporte a la comisión de Desarrollo Social y Rural para gestionar trámites para escrituración así como adquisición de forrajes a precios accesibles para los ganaderos.
- En seguimiento al tema del alambrado de la maestra Elva López propone que se tome por separado para que se resuelva su conclusión haciendo una revisión de la reglamentación con que se cuenta y poder citar a la maestra y tomar un acuerdo para que, de ser posible se eviten demandas.
- Sobre el mismo tema anterior informa que hay un escrito que presenta el C. Asterio Cabrera Cabrera delegado de la comunidad El Tablón en el cual solicita se ponga atención a los obstáculos y carros en reparación que se encuentran en los talleres a lo largo del boulevard por lo que se propone que el Síndico Municipal conjuntamente con el Asesor Jurídico, el Coordinador de servicios Municipales y la Directora de Catastro, Desarrollo Urbano y Ecología determinen de quien es

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

facultad y exhortar a los respectivos dueños también de comercios vendedores ambulantes, talleres mecánicos que estén invadiendo el derecho de vía para que se abstengan de seguir haciéndolo.

- En otro tema el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que el C. Marcos Gregorio ya es un indigente y adicto por lo que es un riesgo para la sociedad y se necesita darse a la tarea de buscar en su familia quien se responsabilice de su persona o en su caso ubicar un lugar para internarse y de esta forma cubrir los gastos que pudiera representar.
- Comenta que la nueva red de agua potable en el chilar afecto en su funcionamiento a varios usuarios en particular al c Rodolfo Cabrera que ahora no le llega el agua y solicita por mi conducto que se vea la forma de corregir ese error también comenta que se debe tener en cuenta que se realice la entrega de radios de intercomunicación para los delegados una vez que sean adquiridos.

7.7 En voz de la Lic. Sonia García Toscano da lectura a seis oficios de solicitud de apoyo económico y de apoyo para mobiliario para diferentes eventos que estarán organizando los maestros de la sección 45 del SNTE región VIII Noreste dentro del tema jornadas culturales y eventos deportivos para el día 15 de febrero de 2019. Una vez analizadas todas las solicitudes de apoyo, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) un apoyo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) para que sea empleado en comida y un apoyo de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para pagar renta de mobiliario.

7.8 En voz del Secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al oficio enviado por el C. Silvino Dorantes Mendoza quien solicita una actualización de constancia de factibilidad para cantina para el domicilio ubicado en Calle Porvenir N° 7 en la Localidad El Tablón perteneciente a este municipio de Santa Catarina, Gto. Una vez analizado, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) la actualización de la constancia de factibilidad turnándose a Tesorería Municipal para que conjuntamente con Fiscalización, Asesor Jurídico, Protección Civil se constituyan en el domicilio para realizar la inspección correspondiente y en su caso la dependencia que indique el reglamento expida la constancia solicitada.

7.9 En voz de la C.P. Aurora González Cabrera tesorera municipal solicita que este H. Ayuntamiento proponga una comisión para la revisión de los rezagos de



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

agua potable y posteriormente, después de analizarlos se turnen al H. Ayuntamiento para que puedan ser aprobados. el cual es recomendable que quede conformado por 5 o 6 integrantes de la Administración Municipal, por lo presenta la siguiente propuesta:

- Lic. José Juan Moya Vargas.- Regidor
Lic. Gonzalo Barrera Barrera.- Regidor
C. Rufino Jiménez Cruz.- Regidor
C. Álvaro Lugo Blas.- Coordinador de Servicios Públicos Municipales
C. Rocío Martínez Casas.- Jefa de ingresos
C. Leodegario Alexis Ibarra Cabrera.- Encargado de micro medición

Una vez presentada la propuesta y analizada, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) la conformación de la Comisión para la revisión de los rezagos de agua potable.

7.10 En voz del secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura a un oficio de solicitud de apoyo de la C. Adela Osornio Rodríguez quien solicita un apoyo económico para solventar gastos médicos de una intervención quirúrgica una vez analizado su expediente se determina que ingrese nuevamente su petición con más datos sobre el costo total y el saldo que le resta por pagar para así determinar el monto del apoyo en una próxima sesión.

8. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 15:57 horas (quince horas con cincuenta y siete minutos) del día 31 treinta y uno de enero de 2019 dos mil diecinueve se da por terminada la octava sesión ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

Rafaela

Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA

Laurencio

C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR

Elvia

C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA

José Juan

Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR

Gonzalo

Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR

GPH

María Liviel

C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA

Rufino

C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR



Ángel

T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
Secretario del H. Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la octava sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2018–2021, celebrada el día 31 (treinta y uno) de enero de 2019 (dos mil diecinueve).